

**EN EL QUE SE CONTIENE: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA, QUE SOLICITA LA ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO.**

INSTRUMENTO NUMERO: 6,949

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, A 16 DE FEBRERO DE 2024.



*Lic. Maria Dolores Sanchez Bazán*  
*Notario Público No. 55*  
*Nuevo Laredo, Tam.*

----- VOLUMEN (117) CIENTO DIECISIETE -----

----- FOLIO NUMERO (71) SETENTA Y UNO -----

----- -INSTRUMENTO NUMERO (6.949) SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE------

Yo, Licenciada MARIA DOLORES SÁNCHEZ BAZAN, Notario Público Número (55) Cincuenta y Cinco, en ejercicio en el Tercer Distrito Judicial del Estado con residencia en esta ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a los (16) dieciséis días del mes de Febrero del año (2024) dos mil veinticuatro, siendo las (11:00) once horas, hago constar que comparece ante mí la Arquitecta SILVIA ARIADNA FERNÁNDEZ GALLARDO BOONE, en su carácter de GERENTE GENERAL, de la Persona Moral denominada COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO. La compareciente manifiesta por sus generales ser: Mexicana, casada, de (44) cuarenta y cuatro años de edad, Arquitecta, originaria de esta ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en donde nació el día (31) treinta y uno de Agosto de (1979) mil novecientos setenta y nueve, con domicilio en Tamaulipas número (4018) cuatro mil dieciocho, Colonia Juárez, Código Postal 88209, en esta ciudad, quien se identifica con la Credencial para votar con fotografía número "0859001340794", expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

----- **AVISO DE PRIVACIDAD**-----

--- De conformidad con los términos establecidos en la **LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES**, y en particular en sus artículos 8 ocho, 15 quince y 16 dieciséis, hago saber a los comparecientes:-----

I.- Que la suscrito, Licenciada María Dolores Sánchez Bazán, con domicilio en la calle Privada Julia Zarate de Sáenz Numero (1620-A) mil seiscientos veinte guion A, Colonia Ferrocarrilera, de esta ciudad, soy, en mi calidad de Notario Público, quien recaba dicha información;-----

II.- Que los fines para los cuales se recaban los datos, son los que se requieren para formalizar esta escritura conforme a la ley; -----

III.- Que la información proporcionada sólo será utilizada: **a)** para cumplir con los requisitos que exigen las leyes para dar formalidad a los actos jurídicos aquí consignados, pudiendo incluir su publicidad; y **b)** para dar los avisos e información que exigen las leyes federales, estatales y municipales que proporcionemos los notarios respecto de los actos jurídicos que ante nosotros se formalicen y firmen; -----

IV. Que los datos que se incluyen en este aviso de privacidad, son datos personales sensibles.-----

--- La otorgante me presentó para su **PROTOCOLIZACIÓN**, la **PRIMERA SESION ORDINARIA** celebrada por la **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS** con fecha 26 de Enero del 2024, documento que doy fe tener a la vista y de su contenido y lo dejo agregado al Legajo Apéndice de mi Protocolo, bajo el número de esta escritura y marcada con la letra "A", la cual a la letra dice como sigue:-----

----- **H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION MUNICIPAL** -----

----- **DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO** -----

----- **-DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2021-2024** -----

----- **- PRIMERA SESION ORDINARIA 01/2024** -----

----- **FECHA: VIERNES 26 DE ENERO DE 2024** -----

En la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las doce horas dieciocho minutos del viernes veintiséis de enero de 2024, previamente convocados los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo, Tamaulipas, se constituyeron en el recinto oficial de la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicada en calle Victoria # 4610, colonia Hidalgo, código postal 88160, en esta ciudad, para que en términos de lo dispuesto en los artículos 30 fracción III del apartado 2 y 32 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria 01/2024, del Consejo de Administración.- En uso de la palabra, la licenciada Lic. María Isabel Montantes González, en su calidad de Consejera suplente de la Presidenta Municipal, y Presidenta del Consejo **Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal**, da la bienvenida a los Consejeros que se encuentran presentes; así como, a los Consejeros enlazados vía remota por "zoom"; acto continuo, cede el uso de la palabra al Arq. Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, para efectos de llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente. En uso de la voz, el Arq. Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia de los miembros del: -----

**COFEEJADO**

Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo	Presidenta Municipal Carmen Lilia Canturosas Villarreal	Presente: Consejera suplente: Lic. María Isabel Montantes González
--	--	---

Consejera	Gabriela Regalado Fuentes	Inasistencia no justificada
Consejero	Lic. Rolando Martín Guevara González	Presente
Consejero	Arq. Carlos Germán de Anda Hernández	Presente: Consejero suplente Arq. Ignacio Quiñones Peña
Consejero	C.P. Enrique Álvarez del Castillo Rojas	Presente
Consejero	Ing. Raúl Quiroga Álvarez	Presente: Consejero Suplente: Ing. José Manuel Morín Rodríguez
Consejera	Arq. Karina Lizeth Saldívar Lartigue	Presente: Consejero suplente: Arq. Javier Eduardo Carrizal Pérez
Consejero	C.P. Ernesto Morán Alba	Inasistencia no justificada
Consejero	Dr. Vicente Joel Hernández Navarro	Inasistencia no justificada
Consejero	Ing. Luis Bernardo Atilano Rodríguez	Presente: Consejero suplente: Ing. Gustavo Adolfo Inustrosa Soto
Secretario del Consejo	Arq. Miguel Ángel Ramírez González	Presente

Concluido el pase de lista y en virtud de que se encuentran ocho de los once miembros del Consejo de Administración, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión válidamente, y, por ende, los acuerdos que de ésta emanen, tendrán plena validez jurídica.- Acto seguido, el Secretario del Consejo, somete a consideración la propuesta del: -----

----- **orden del día** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa: -----  
Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos. -----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de costos de contratos y documentos. ---
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos. -----
- 7.- Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024. -----
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023. -----
- 9.- Informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024. -----
- 10.- Asuntos Generales. -----
- 11.- Clausura de la Sesión. -----

En uso de la voz, el Secretario del Consejo, manifiesta la necesidad de modificar el orden del día, por lo que, de conformidad con la fracción VI del Manual para la realización de reuniones de Consejo, se presenta el orden del día modificado:-----

----- **ORDEN DEL DIA MODIFICADO** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa: -----  
Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos. -----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de costos de contratos y documentos. ---
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos. -----
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023. -----
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024. -----
- 9.- Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024. -----
- 10.- Asuntos Generales. -----
- 11.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido, el Secretario del Consejo somete a votación del Consejo el orden del día modificado.- **ACUERDO NÚMERO 01/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la propuesta del Orden del Día Modificado.-** Enseguida, el Secretario del Consejo, somete a consideración del Honorable Consejo **la lectura del acta anterior** para su aprobación o corrección, respecto de la que, se solicita la dispensa de la lectura de la misma, en virtud de que en la Tercera Sesión Ordinaria 03/2023,



*Lic. Maria Dolores Sánchez Bazán*  
*Notario Publico No. 55*  
*Nuevo Laredo, Tam.*

celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés, se aprobó por unanimidad todos y cada uno de los puntos a tratar del orden del día, posteriormente se firmó por todos los integrantes del Consejo para luego ser protocolizada ante fedatario público además de que, se envió oportunamente a cada uno de los Consejeros para su aprobación y corrección de manera electrónica y en virtud de no existir intervención alguna, el Secretario del Consejo solicita al Consejo manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de cuenta, de la forma económica.- **ACUERDO NÚMERO 02/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior**, con base en la propuesta en mención.- Hecho lo anterior, el Secretario del Consejo, procede al **desahogo del punto número cuatro del orden del día**, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación del programa: Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos. Por lo que, solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se sirva presentarla. - Así, la Gerente General, en uso de la voz, solicita la intervención del Lic. Oscar Eduardo Pérez Sansores, Gerente Comercial de este Organismo Operador, presente a detalle la información referente a este punto. **ANEXO 1.-** Posteriormente, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 03/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad, el programa: Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.** (la información presentada se identifica como anexo 1 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Posteriormente, para continuar con el desahogo del **punto número cinco del orden del día**, el Secretario del Consejo, solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación **de los costos de contratos y documentos**, quien, a su vez, llama al Gerente Comercial del Organismo Operador, para que informe todo lo relativo a este punto. **ANEXO 2.** En seguida, interviene la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, a fin de abundar más en el tema y luego de discutirlo entre los Consejeros, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 04/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad los costos de contratos y documentos**, (la información presentada se identifica como anexo 2 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Posteriormente para continuar con el **punto número seis del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Gerente General, presentar para su discusión y en su caso la aprobación de **la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos**, por lo que, en esencia, manifiesta: "me propuse ahorrar cierta cantidad del dinero que se recaudaba y lo mandé a una cuenta, que es la que servía para hacer los mantenimientos de invierno. Emprendimos acciones porque estaba el dinero sin problema. Lo que estoy pidiendo es que las siguientes administraciones consideren ese ahorro para mantenimiento de los equipos año con año, por lo que pedimos que sea el cuatro por ciento de lo que recaudamos todos los meses para que se puedan hacer los mantenimientos para que llegue final de año y tengamos todos los mantenimientos y afectar menos a la población. Lo dejo a su consideración, ojalá nos den el voto de confianza". **ANEXO 3.-** Por su parte, el Contralor, C.P. Enrique Álvarez del Castillo Rojas, en uso de la voz, indica que, "para efectos de cuidar la observancia de la disciplina financiera, el fondo se tendrá que ejercer únicamente durante este año no sería posible trasladarlo al siguiente año, a través de una reserva o un fondo en una cuenta específica en el banco **donde se trasfiera a la cuenta recaudadora el equivalente de la recaudación del mes** inclusive que el gasto que esté ejerciéndose de esta cuenta sea específicamente para el objeto que fue creada".-Acto continuo, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 05/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos** (la

COPIADO  
AUTENTADO

información presentada se identifica como anexo 3 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Posteriormente para continuar con el **punto número siete del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación de **los estados financieros correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2023**, quien, a su vez, llama al Lic. Javier Miranda Saldivar, Gerente Administrativo Financiero para que informe todo lo relativo a este punto. **ANEXO 4.-** El Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 06/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al trimestre octubre – diciembre 2023**, (la información presentada se identifica como anexo 4 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Se prosigue con el **punto número ocho del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación del **informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024**, quien en uso de la voz solicita la colaboración del Ingeniero Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico, para que exponga el tema a detalle. **ANEXO 5.-** Una vez hecho lo anterior, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 07/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad el informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024**, (la información presentada se identifica como anexo 5 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Se continúa con el punto **nueve del orden del día**, relativo al **informe de actualización de tarifa para el ejercicio fiscal 2024**, por lo que, el Secretario del Consejo, pide de nueva cuenta a la Gerente General lo presente. Así, pide al Gerente Comercial, lo exponga. **ANEXO 6.-** Expuesto el tema, el Gerente Comercial, pregunta a los Consejeros si tienen alguna duda al respecto. El Arquitecto Ignacio Quiñones Peña, hace uso de la voz y cuestiona cuándo se dará a conocer el incremento, a lo que la Gerente General le expone que, una vez aprobada la tarifa, se envía el acta a protocolizar y, posteriormente se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado para finalmente ser aplicada; asimismo, hace mención que este año, a comparación del año pasado, el incremento es menor, es decir, es del 4.66%.- Por su parte, el Arquitecto Javier Eduardo Carrizal Pérez, hace algunas observaciones de la información proyectada respecto de los rangos de consumo y las tarifas que le aplica a cada caso siendo solventadas por el Gerente Comercial, y, a su vez, indicó que se harán las correcciones pertinentes.- En uso de la voz, el Ingeniero José Manuel Morín Rodríguez, señala que la información es correcta, pues sólo se indexa la tarifa 2023 con el incremento del índice de precios al consumidor para el 2024 y una vez aprobado por el Consejo se remite a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para su envío a publicar en el Periódico Oficial del Estado.- Una vez expuestas las dudas, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.- **ACUERDO NÚMERO 08/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV y XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad el informe de actualización de tarifa para el ejercicio fiscal 2024** (la información presentada se identifica como anexo 6 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- Acto continuo, se procede al desahogo del **punto número diez del orden del día**, en uso de la palabra el Arquitecto Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, cuestiona a los presentes si desean plantear algún tema no tratado o previsto en el orden del día. Hace uso de la voz el Contador Enrique Álvarez del Castillo, y hace referencia como dato informativo que el informe de la cuenta pública 2022, ha sido presentado al Congreso de Tamaulipas con el informe que establece que se cumplió con la normatividad aplicable lo que valida lo que se está trabajando (en COMAPA Nuevo Laredo) y validando ante el Consejo.- Por último, el Secretario del Consejo, continuando con el **punto número once del orden del día**, cede la palabra a la Licenciada Marla Isabel Montantes González, en su calidad de Consejera suplente de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo, quien menciona que de no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las trece horas cuarenta y cuatro minutos, del día viernes veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se declara



*Lic. María Dolores Sánchez Bazán*  
*Notario Público No. 55*  
*Nuevo Laredo, Tam.*

clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del H. Consejo de Administración 2021-2024, firmando al margen y al calce del Acta los que en ella intervienen. -----

**DAMOS FE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-** HOJA DE FIRMAS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024. -----

**LIC. MARLA ISABEL MONTANTES GONZÁLEZ.-** CONSEJERA SUPLENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL, PRESIDENTA DEL CONSEJO.- (FIRMA).- **LIC. ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ.-** SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO. CONSEJERO.- (FIRMA).- **ARQ. IGNACIO QUIÑONES PEÑA.-** CONSEJERO SUPLENTE DEL ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.- (FIRMA).- **C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS.-** SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA DEL R. AYUNTAMIENTO. CONSEJERO.- (FIRMA). SE CONTECTO VIA ZOOM [https://](https://us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKK79FpMIF6myMP9UBWbo)

[us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKK79FpMIF6myMP9UBWbo](https://us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKK79FpMIF6myMP9UBWbo).- **ING. JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ.-** CONSEJERO SUPLENTE DEL ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ, SECRETARIO DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL.- SE CONECTO VIA ZOOM.- <https://us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKK79FpMIF6myMP9UBWbo> **ARQ.**

**JAVIER EDUARDO CARRIZAL PÉREZ,** CONSEJERO SUPLENTE DE LA ARQ. KARINA LIZETH SALDIVAR LARTIGUE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.- **ING. GUSTAVO ADOLFO INUSTROSA SOTO.-** CONSEJERO SUPLENTE DEL ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN OFICINA REGIONAL EN NUEVO LAREDO. - (FIRMA).- **ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ.-** PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LAREDO, A.C. SECRETARIO DEL CONSEJO.- (FIRMA). -----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 01/2024, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ---

**SE ANEXAN (44) CUARENTA Y CUATRO IMPRESIONES DE DIAPOSITIVAS DE LOS PUNTOS DESAHOGADOS EN LA ASAMBLEA QUE SE PROTOCOLIZA.** -----

Yo el Notario certifico y doy fe que lo anteriormente transcrito concuerda fielmente con su original el cual tuve a la vista y previo su cotejo agregaré copia al legajo Apéndice de mi protocolo bajo el número de esta Escritura.-----

--- Expuesto lo anterior la presente **PROTOCOLIZACIÓN** se sujeta al tenor de las siguientes: --

**CLAU S U L A S**

**PRIMERA:-** Se eleva a Instrumento Público el Acta que contiene la PRIMERA SESION ORDINARIA 01/2024, celebrada el viernes 26 de Enero del 2024 de la Administración 2021-2024, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, misma que se llevara de manera presencial y virtual y que ha quedado transcrita anteriormente. -----

**SEGUNDA:-** Se tienen por aprobados los acuerdos tomados en la Asamblea que se Protocoliza. -----

**TERCERA:-** En consecuencia, quedan formalizados todos los acuerdos adoptados en la Asamblea y que han sido consignados en la presente Acta. -----

**P E R S O N A L I D A D**

--- La Arquitecta **SILVIA ARIADNA FERNÁNDEZ GALLARDO BOONE** acredita su personalidad con la propia acta que se Protocoliza y la legal existencia y subsistencia de su representada la persona moral denominada **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS,** con la documentación que lo justifica, la cual será agregada al Legajo Apéndice de esta escritura bajo la letra "C", para insertarse en los testimonios que de la presente escritura se desprendan y declara bajo protesta legal de decir verdad que las facultades no le han sido revocadas, modificadas ni disminuidas en forma alguna a la fecha, cumpliendo con lo dispuesto por la fracción (II) segunda del Artículo (97) noventa y siete de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas en vigor. -----

--- Yo, el notario, **DOY FE,** de que lo anteriormente manifestado concuerda fielmente con sus originales a que me remito y previo su cotejo devuelvo a su presentante, quien me manifiesta **BAJO PROTESTA**

**COTEJADO**

DE DECIR VERDAD, que las anteriores facultades no le han sido revocadas, modificadas ni disminuidas en forma alguna a la fecha, cumpliendo con lo dispuesto por la fracción (II) segunda del Artículo (97) noventa y siete de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas en vigor. -----

**YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE** -----

1º.- Que la compareciente es hábil a mi juicio para contratar y obligarse y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 97 y 112 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, la compareciente manifiesta bajo protesta de decir verdad ser la misma persona que aparece en la identificación que me muestra y no tener incapacidad natural o civil para celebrar el presente acto.-----

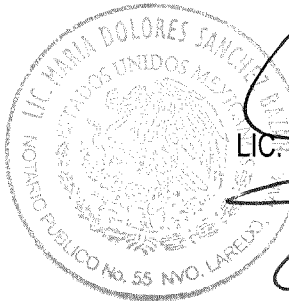
2º.- Que la otorgante declaro en los términos del Artículo 12-doce de la Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en dicho Pago.-----

3º.- Que leído este Instrumento por mí el Notario a la Otorgante, explicándole el valor y fuerza legal de su contenido, advertida la compareciente, de la obligación que tiene de inscribir en el Registro Público de Comercio el Primer Testimonio que de esta escritura se expida, estuvo conforme con su tenor, lo ratifica y firma. DOY FE. -----

ARQ. SILVIA ARIADNA FERNÁNDEZ GALLARDO BOONE. .--- (FIRMADO). -----

Firmado ante mí hoy (16) dieciséis días del mes de Febrero del año (2024) dos mil veinticuatro, siendo las (12:00) doce horas, fecha ésta en que definitivamente autorizo este Instrumento en atención a que no causa ningún Impuesto ante la Administración Local de Recaudación, en esta ciudad. DOY FE.- MD SANCHEZ B.- Firmado y mi sello Notarial de Autorizar.-----

**ES PRIMER TESTIMONIO**, sacado fielmente de su original que obra en el Protocolo de Instrumentos Públicos que es a mi cargo correspondiente al presente año, en donde dejo razón de esta saca al margen de su matriz. Va en (3) tres fojas útiles debidamente cotejadas y corregidas conforme a la Ley, para entregarse a la Arquitecta **SILVIA ARIADNA FERNÁNDEZ GALLARDO BOONE**, en su carácter de **GERENTE GENERAL**, de la **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO**. Tiene lugar su expedición en la ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a los (16) dieciséis días del mes de Febrero del año (2024) dos mil veinticuatro. DOY FE.-----



*[Handwritten Signature]*  
LIC. MARIA DOLORES SANCHEZ BAZAN.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 55  
SABD6908115Y7.





**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2021-2024  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2024  
FECHA: VIERNES 26 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las doce horas dieciocho minutos del viernes veintiséis de enero de 2024, previamente convocados los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se constituyeron en el recinto oficial de la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicada en calle Victoria # 4610, colonia Hidalgo, código postal 88160, en esta ciudad, para que en términos de lo dispuesto en los artículos 30 fracción III del apartado 2 y 32 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria 01/2024 del ejercicio 2024, del Consejo de Administración.

En uso de la palabra, la licenciada Lic. Marla Isabel Montantes González, en su calidad de Consejera suplente de la Presidenta Municipal, y Presidenta del Consejo **Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal**, da la bienvenida a los Consejeros que se encuentran presentes; así como, a los Consejeros enlazados vía remota por "zoom"; acto continuo, cede el uso de la palabra al Arq. Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, para efectos de llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente. En uso de la voz, el Arq. Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia de los miembros del Consejo, de la siguiente forma:

Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo	Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal	Presente: Consejera suplente: Lic. Marla Isabel Montantes González
Consejera	Gabriela Regalado Fuentes	Inasistencia no justificada
Consejero	Lic. Rolando Martín Guevara González	Presente
Consejero	Arq. Carlos Germán de Anda Hernández	Presente: Consejero suplente Arq. Ignacio Quiñones Peña
Consejero	C.P. Enrique Álvarez del Castillo Rojas	Presente
Consejero	Ing. Raúl Quiroga Álvarez	Presente: Consejero suplente: Ing. José Manuel Morín Rodríguez
Consejera	Arq. Karina Lizeth Saldivar Lartigue	Presente: Consejero suplente: Arq. Javier Eduardo Carrizal Pérez
Consejero	C.P. Ernesto Morán Alba	Inasistencia no justificada
Consejero	Dr. Vicente Joel Hernández Navarro	Inasistencia no justificada
Consejero	Ing. Luis Bernardo Atilano Rodríguez	Presente: Consejero suplente: Ing. Gustavo Adolfo Inustrosa Soto
Secretario del Consejo	Arq. Miguel Ángel Ramírez González	Presente

Concluido el pase de lista y en virtud de que se encuentran ocho de los once miembros del Consejo de Administración, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la



presente sesión válidamente, y, por ende, los acuerdos que de ésta emanen, tendrán plena validez jurídica.

Acto seguido, el Secretario del Consejo, somete a consideración la propuesta del -----  
-----orden del día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa:
  - Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de costos de contratos y documentos.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos.
- 7.- Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023.
- 9.- Informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024.
- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura de la Sesión

En uso de la voz, el Secretario del Consejo, manifiesta la necesidad de modificar el orden del día, por lo que, de conformidad con la fracción VI del Manual para la realización de reuniones de Consejo, se presenta el orden del día modificado:

#### ORDEN DEL DIA MODIFICADO

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa:
  - Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de costos de contratos y documentos.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023.
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024.
- 9.- Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024

- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura de la Sesión

Acto seguido, el Secretario del Consejo somete a votación del Consejo el orden del día modificado.

**ACUERDO NÚMERO 01/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la propuesta del Orden del Día Modificado.**

Enseguida, el Secretario del Consejo, somete a consideración del Honorable Consejo **la lectura del acta anterior** para su aprobación o corrección, respecto de la que, se solicita la dispensa de la lectura de la misma, en virtud de que en la Tercera Sesión Ordinaria 03/2023, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés, se aprobó por unanimidad todos y cada uno de los puntos a tratar del orden del día, posteriormente se firmó por todos los integrantes del Consejo para luego ser protocolizada ante fedatario público además de que, se envió oportunamente a cada uno de los Consejeros para su aprobación y corrección de manera electrónica y en virtud de no existir intervención alguna, el Secretario del Consejo solicita al Consejo manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de cuenta, de la forma económica.

**ACUERDO NÚMERO 02/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior**, con base en la propuesta en mención.

Hecho lo anterior, el Secretario del Consejo, procede al **desahogo del punto número cuatro del orden del día**, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación del programa: Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos. Por lo que, solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se sirva presentarla.

Así, la Gerente General, en uso de la voz, solicita la intervención del Lic. Oscar Eduardo Pérez Sansores, Gerente Comercial de este Organismo Operador, presente a detalle la información referente a este punto. **ANEXO 1.**

Posteriormente, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 03/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad, el programa: Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.** (la información presentada se identifica como anexo 1 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Posteriormente, para continuar con el desahogo del **punto número cinco del orden del día**, el Secretario del Consejo, solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación **de los costos de contratos y documentos**, quien, a su vez, llama al Gerente Comercial del Organismo Operador, para que informe todo lo relativo a este punto. **ANEXO 2.**

En seguida, interviene la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, a fin de abundar más en el tema y luego de discutirlo entre los Consejeros, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 04/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad los costos de contratos y documentos**, (la información presentada se identifica como anexo 2 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Posteriormente para continuar con el **punto número seis del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Gerente General, presentar para su discusión y en su caso la aprobación de **la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos**, por lo que, en esencia, manifiesta: "me propuse ahorrar cierta cantidad del dinero que se recaudaba y lo mandé a una cuenta, que es la que servía para hacer los mantenimientos de invierno. Emprendimos acciones porque estaba el dinero sin problema. Lo que estoy pidiendo es que las siguientes administraciones consideren ese ahorro para mantenimiento de los equipos año con año, por lo que pedimos que sea el cuatro por ciento de lo que recaudamos todos los meses para que se puedan hacer los mantenimientos para que llegue final de año y tengamos todos los mantenimientos y afectar menos a la población. Lo dejo a su consideración, ojalá nos den el voto de confianza". **ANEXO 3.** Por su parte, el Contralor, C.P. Enrique Álvarez del Castillo Rojas, en uso de la voz, indica que, "para efectos de cuidar la observancia de la disciplina financiera, el fondo se tendrá que ejercer únicamente durante este año no sería posible trasladarlo al siguiente año, a través de una reserva o un fondo en una cuenta específica en el banco **donde se trasfiera a la cuenta recaudadora el equivalente de la recaudación del mes** inclusive que el gasto que esté ejerciéndose de esta cuenta sea específicamente para el objeto que fue creada".

Acto continuo, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 05/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos** (la información presentada se identifica como anexo 3 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Posteriormente para continuar con el **punto número siete del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Arquitecta Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación de **los estados financieros correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2023**, quien, a su vez, llama al Lic. Javier Miranda Saldivar, Gerente Administrativo Financiero para que informe todo lo relativo a este punto. **ANEXO 4**

El Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 06/2024.-** El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al trimestre octubre - diciembre**

2023, (la información presentada se identifica como anexo 4 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Se prosigue con el **punto número ocho del orden del día**, el Secretario del Consejo solicita a la Gerente General, presente para su discusión y en su caso la aprobación del **informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024**, quien en uso de la voz solicita la colaboración del Ingeniero Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico, para que exponga el tema a detalle. **ANEXO 5**

Una vez hecho lo anterior, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 07/2024.**- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad el informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024**, (la información presentada se identifica como anexo 5 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Se continúa con el punto **nueve del orden del día**, relativo al **informe de actualización de tarifa para el ejercicio fiscal 2024**, por lo que, el Secretario del Consejo, pide de nueva cuenta a la Gerente General lo presente. Así, pide al Gerente Comercial, lo exponga. **ANEXO 6.**

Expuesto el tema, el Gerente Comercial, pregunta a los Consejeros si tienen alguna duda al respecto. El Arquitecto Ignacio Quiñones Peña, hace uso de la voz y cuestiona cuándo se dará a conocer el incremento, a lo que la Gerente General le expone que, una vez aprobada la tarifa, se envía el acta a protocolizar y, posteriormente se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado para finalmente ser aplicada; asimismo, hace mención que este año, a comparación del año pasado, el incremento es menor, es decir, es del 4.66%.

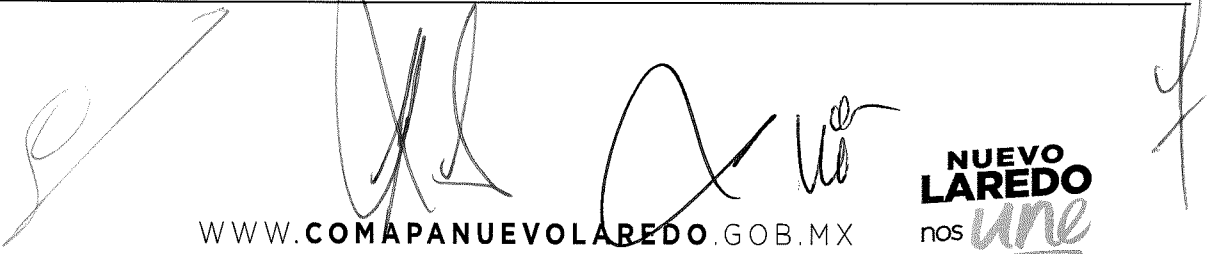
Por su parte, el Arquitecto Javier Eduardo Carrizal Pérez, hace algunas observaciones de la información proyectada respecto de los rangos de consumo y las tarifas que le aplica a cada caso siendo solventadas por el Gerente Comercial, y, a su vez, indicó que se harán las correcciones pertinentes.

En uso de la voz, el Ingeniero José Manuel Morín Rodríguez, señala que la información es correcta, pues sólo se indexa la tarifa 2023 con el incremento del índice de precios al consumidor para el 2024 y una vez aprobado por el Consejo se remite a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para su envío a publicar en el Periódico Oficial del Estado.

Una vez expuestas las dudas, el Secretario del Consejo, somete a votación el anterior punto de acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 08/2024.**- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV y XXI, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad el informe de actualización de tarifa para el ejercicio fiscal 2024** (la información presentada se identifica como anexo 6 y se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta).

Acto continuo, se procede al desahogo del **punto número diez del orden del día**, en uso de la palabra el Arquitecto Miguel Ángel Ramírez González, Secretario del Consejo, cuestiona a los presentes si desean plantear algún tema no tratado o previsto en el orden del día.



Hace uso de la voz el Contador Enrique Álvarez del Castillo, y hace referencia como dato informativo que el informe de la cuenta pública 2022, ha sido presentado al Congreso de Tamaulipas con el informe que establece que se cumplió con la normatividad aplicable lo que valida lo que se está trabajando (en COMAPA Nuevo Laredo) y validando ante el Consejo.

Por último, el Secretario del Consejo, continuando con **el punto número once del orden del día**, cede la palabra a la Licenciada Marla Isabel Montantes González, en su calidad de Consejera suplente de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo, quien menciona que de no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las trece horas cuarenta y cuatro minutos, del día viernes veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del H. Consejo de Administración 2021-2024, firmando al margen y al calce del Acta los que en ella intervienen.

**DAMOS FE**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

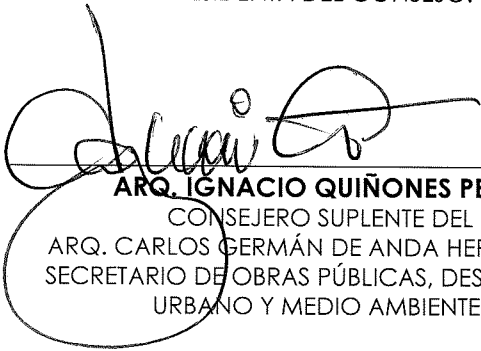
HOJA DE FIRMAS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024.



**LIC. MARLA ISABEL MONTANTES GONZÁLEZ**  
CONSEJERA SUPLENTE DE LA  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL,  
PRESIDENTA DEL CONSEJO.



**LIC. ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ**  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO.  
CONSEJERO



**ARQ. IGNACIO QUIÑONES PEÑA**  
CONSEJERO SUPLENTE DEL  
ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ,  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO  
URBANO Y MEDIO AMBIENTE.



**C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS**  
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA DEL R.  
AYUNTAMIENTO. CONSEJERO





SE CONECTO VIA ZOOM

<https://us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKk79FpMtF6myMP9UBWbo>

---

**ING. JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ**  
CONSEJERO SUPLENTE DEL  
ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ, SECRETARIO DE  
RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO  
SOCIAL.

---

**ING. GUSTAVO ADOLFO INUSTROSA SOTO**  
CONSEJERO SUPLENTE DEL  
ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRÍGUEZ,  
COORDINADOR DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA  
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN OFICINA  
REGIONAL EN NUEVO LAREDO.

SE CONECTO VIA ZOOM

<https://us06web.zoom.us/j/82307403035?pwd=c5a87aZuVKk79FpMtF6myMP9UBWbo>

---

**ARQ. JAVIER EDUARDO CARRIZAL PÉREZ,**  
CONSEJERO SUPLENTE DE LA  
ARQ. KARINA LIZETH SALDIVAR LARTIGUE, SECRETARIA DE  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE  
TAMAULIPAS.

---

**ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO  
LAREDO, A.C. SECRETARIO DEL CONSEJO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2024, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



# COMAPA

NUEVO LAREDO

COMAPA  
MARCA <sup>NLD</sup>  
DIFERENCIA

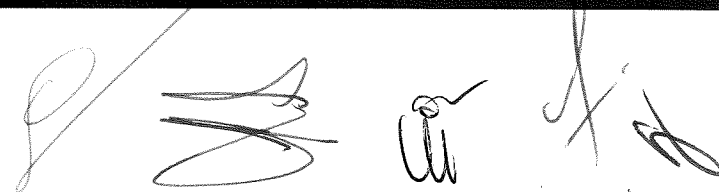


GOBIERNO DE  
NUEVO LAREDO  
2021-2024

NUEVO  
LAREDO  
nos *une*

**Primera Sesión Ordinaria de  
Junta de Consejo de  
Administración 2021-2024**

ENERO 2024





**01.**

---

# **Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.**



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



Handwritten signatures in black ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.


**02.**

---

# Lectura y aprobación del Orden del día.



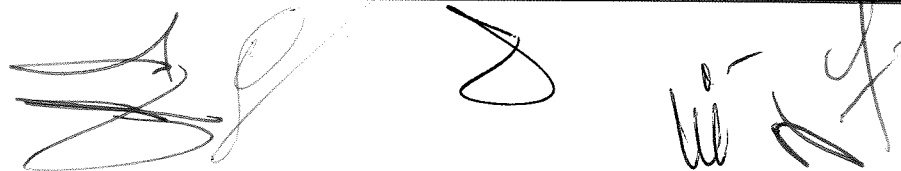
GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



*[Handwritten signatures]*

## ORDEN DEL DÍA

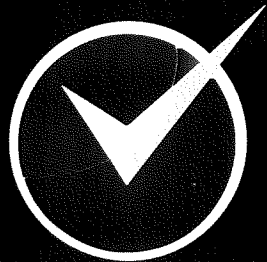
- 01.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 02.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 03.** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 04.** Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.
- 05.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de costos de contratos y documentos.
- 06.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos.
- 07.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023.
- 08.** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024.
- 09.** Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024.
- 10.** Asuntos generales.
- 11.** Clausura de la sesión.

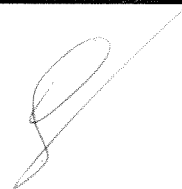
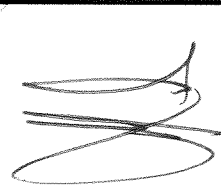

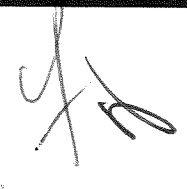


  
**COMAPA**  
NUEVO LAREDO

# SE SOMETE A VOTACIÓN

Orden del día



**03.**

---

# **Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



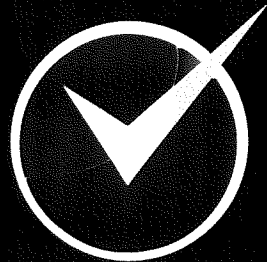
7

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials on the right.



# SE SOMETE A VOTACIÓN

Acta de la sesión anterior



*[Handwritten signatures]*

# 04.

---

Anexo 1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa

## **Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.**

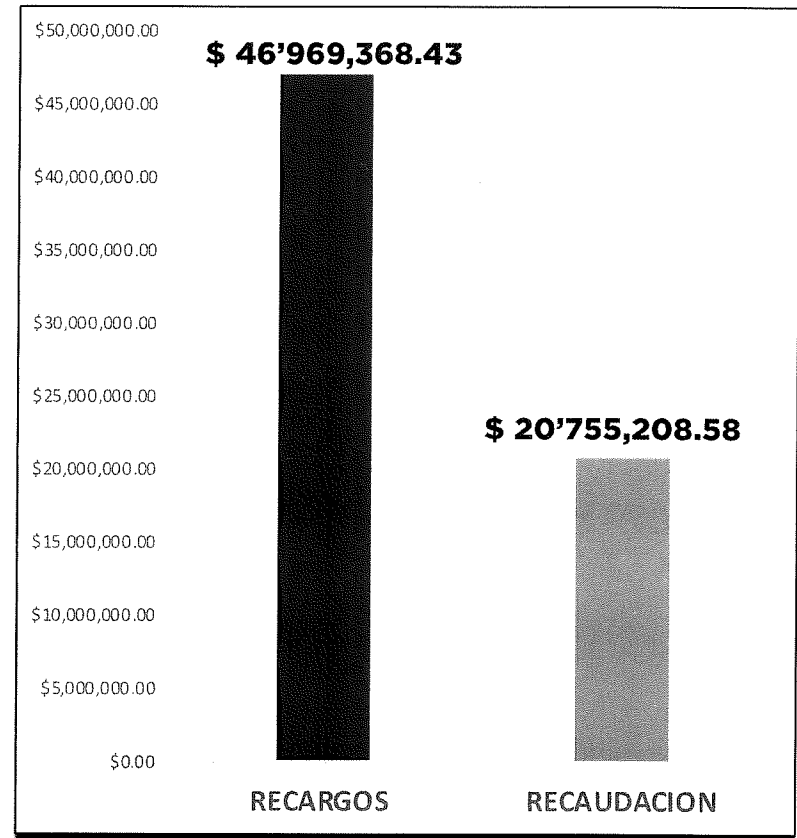


A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luis...", is located in the bottom right corner of the page. A thick black horizontal bar is positioned above the signature.



El programa de descuento del 100% por concepto de recargos a usuarios domesticos, ha tenido buena aceptación con la ciudadanía, por lo que solicitamos, se amplie para este 2024, debido a que de esta forma el Gobierno de Nuevo Laredo apoya a los usuarios en esta cuenta de enero.

**USUARIOS BENEFICIADOS  
EN 2023: 14,202**

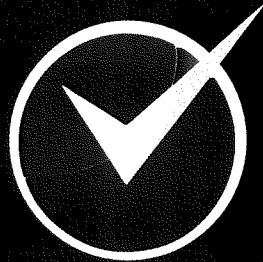






# SE SOMETE A VOTACIÓN

**Punto de acuerdo para aprobación del programa Descuento del 100% (cien por ciento) por concepto de recargos a usuarios domésticos.**



*[Handwritten signatures and initials]*

# 05.

---

## Anexo 2. Presentación, discusión y en su caso aprobación de **Costos de contratos y documentos.**



A series of handwritten signatures in black ink, including a large stylized signature, a signature with a long horizontal stroke, and several other distinct signatures.

CONCEPTO	DIAMETRO	PRECIO UNITARIO
CONTRATO AGUA POTABLE	TOMA DOMICILIARIA CORTA DE 1/2" (DE 0.00 A 3.00 M.)	\$ 2,102.00
	TOMA DOMICILIARIA LARGA DE 1/2" (DE 3.00 A 9.00 M.)	\$ 3,160.00
	TOMA DOMICILIARIA CORTA DE 3/4" (DE 0.00 A 3.00 M.)	\$ 2,641.00
	TOMA DOMICILIARIA LARGA DE 3/4" (DE 3.00 A 9.00 M.)	\$ 3,481.00
	TOMA DOMICILIARIA CORTA DE 1" (DE 0.00 A 3.00 M.)	\$ 10,517.00
	TOMA DOMICILIARIA LARGA DE 1" (DE 3.00 A 9.00 M.)	\$ 13,249.00
CAMBIO DE LINEA	TOMA DOMICILIARIA CORTA DE 1/2" (DE 0.00 A 3.00 M.)	\$ 1,459.00
	TOMA DOMICILIARIA LARGA DE 1/2" (DE 3.00 A 9.00 M.)	\$ 2,127.00
	TOMA DOMICILIARIA CORTA DE 3/4" (DE 0.00 A 3.00 M.)	\$ 1,808.00
	TOMA DOMICILIARIA LARGA DE 3/4" (DE 3.00 A 9.00 M.)	\$ 2,648.00
CONTRATO DE DRENAJE SANITARIO	DESCARGA DOMICILIARIA DE 6" (HASTA 6 METROS)	\$ 3,597.00

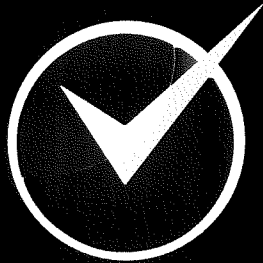
OTROS SERVICIOS:		COSTO
RECONEXION		\$219.00
METRO CUBICO AGUA POTABLE EN AUTO-TANQUES		\$34.00
METRO CUBICO AGUA TRATADA EN AUTO-TANQUES		\$20.00
METRO CUBICO DESCARGA EN AUTO-TANQUES		\$32.00
MODIFICACION DE TIPO DE USUARIO		\$178.00
TRAMITES ADMINISTRATIVOS CON INSPECCION		
BAJA DEFINITIVA		\$440.00
REACTIVACION DE CUENTA		\$440.00
CARTA DE NO ADEUDO		\$440.00
MEDIDOR:		
1/2"		\$604.00
3/4"		\$995.00
1"		\$1,641.00
2"		\$3,063.00
CARTA DE DE PREFACTIBILIDAD		\$1000.00 A \$4000.00

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



# SE SOMETE A VOTACIÓN

Punto de acuerdo para aprobación de Costos de contratos y documentos.



*[Handwritten signatures and initials]*

# 06.

---

Anexo 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la

## Cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos.



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024

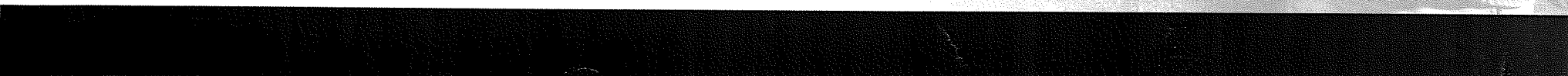
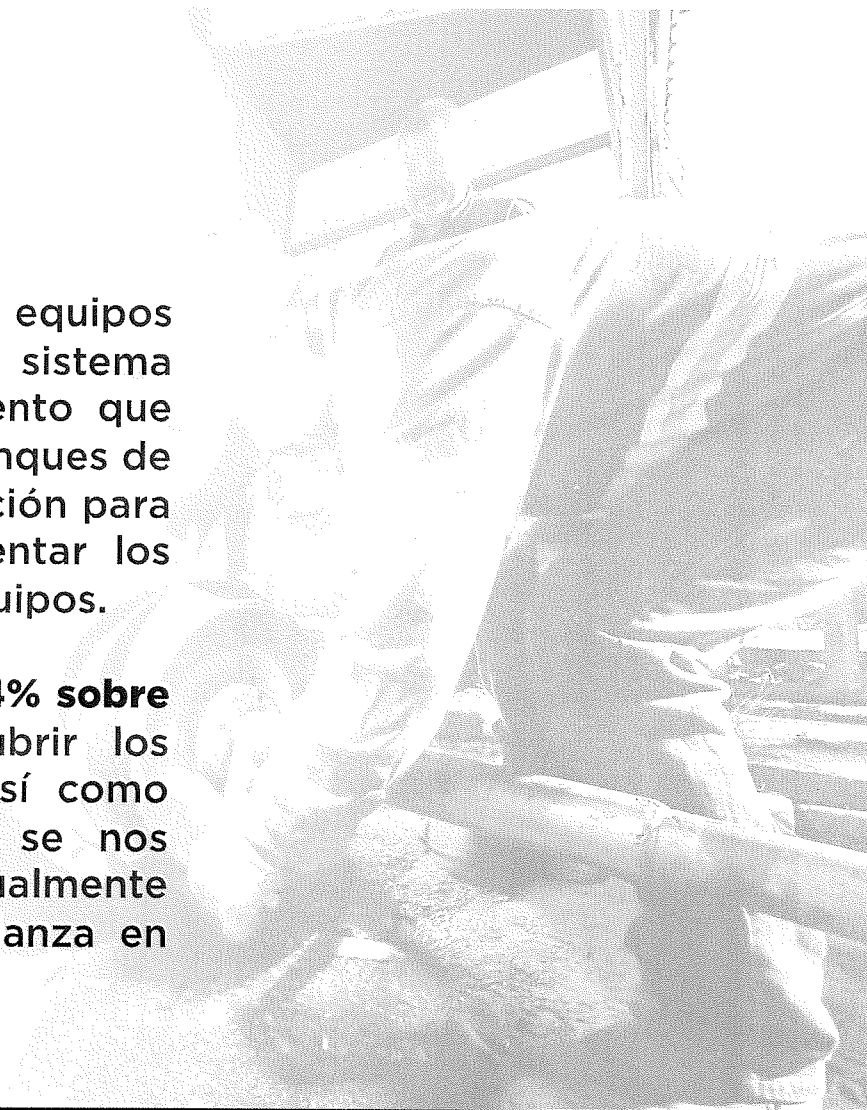


Handwritten signatures and initials in black ink at the bottom of the page.



Debido al tiempo de vida útil de todos los equipos electromecánicos, infraestructura eléctrica y el sistema de sedimentación, así como todo aquel elemento que permita la correcta operación de las plantas y tanques de rebombeo, la Gerencia General pide su autorización para que se cree una cuenta destinada para solventar los gastos que genera el mantenimiento de estos equipos.

Se propone considerar un fondo de ahorro del **4% sobre lo recaudado mensualmente**, para poder cubrir los mantenimientos programados del organismo así como afrontar las situaciones de emergencia que se nos puedan presentar, con el fin de responder puntualmente a las necesidades del usuario generando confianza en nuestro servicio.

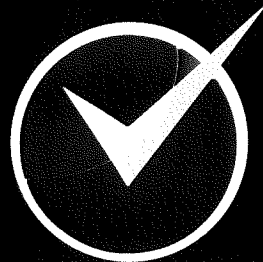


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large stylized signature on the left, a smaller signature in the middle, and several initials on the right.



# SE SOMETE A VOTACIÓN

Punto de acuerdo para aprobación de la cuenta destinada para el ahorro de mantenimiento de equipos.



*[Handwritten signatures and initials in white ink on a white background]*

**07.**

---

Anexo 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del

# Los estados financieros correspondiente al trimestre octubre - diciembre 2023.



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024





**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS**

Rubros de los Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Productos	1,422,290	894,072	2,316,362	2,316,362	2,316,362	894,072
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	540,635,894	18,844,130	559,480,023	559,480,023	559,480,023	18,844,130
Participaciones y Aportaciones	60,337,833	7,008,649	67,346,482	67,346,482	67,346,482	7,008,649
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>602,396,016</b>	<b>26,746,851</b>	<b>629,142,867</b>	<b>629,142,867</b>	<b>629,142,867</b>	<b>26,746,851</b>
					Ingresos excedentes <sup>1</sup>	

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	202,607,377	7,777,494	210,384,871	201,015,796	195,413,050	9,369,076
Materiales y Suministros	73,036,397	- 2,646,791	70,389,606	77,685,254	77,553,483	- 7,295,648
Servicios Generales	203,483,926	18,774,132	222,258,058	231,544,465	214,401,308	- 9,286,407
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,496,905	1,563,980	33,060,885	33,060,885	33,060,885	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,370,000	10,572,347	18,942,347	23,328,378	23,328,378	- 4,386,031
Inversión Pública	64,471,529	- 26,122,219	38,349,310	37,692,483	37,692,483	656,827
Deuda Pública	18,929,882	16,827,907	35,757,789	35,757,789	35,757,789	-
<b>TOTALES</b>	<b>602,396,016</b>	<b>26,746,851</b>	<b>629,142,867</b>	<b>640,085,050</b>	<b>617,207,377</b>	- <b>10,942,184</b>



**CAPITAL CONTABLE**  
**SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

CONCEPTO	CARGOS (-)	ABONO (+)	SALDO
			SALDO AL 1º DE ENERO DEL 2023
			1,343,733,323
TOTAL DE CARGOS	903,219		
TOTAL DE ABONOS		128,485	
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			1,342,958,589



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



**AUMENTO Y DISMINUCION DEL CAPITAL CONTABLE  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

CONCEPTO	DESCRIPCION	CARGOS (-)	ABONO (+)
CONAGUA	ACTUALIZACIONES DERECHOS 3ER TRIMESTRE 2022	566,947	
ACREEDORES DIVERSOS	LAURA SOLORZANO. DEVOLUCION X ROTURA PAVIMENTO.	5,759	
SAT	REINTEGRO X DEVOLUCION DE IVA NO PROCEDIO	5,794	
SAT	REINTEGRO DEVOLUCION IVA NO PROCEDIO	46,499	
SAT	REINTEGRO DEVOLUCION IVA NO PROCEDIO	9,474	
SAT	REINTEGRO DEVOLUCION IVA NO PROCEDIO	5,965	
SAT	REINTEGRO DEVOLUCION IVA NO PROCEDIO	8,505	
RECLASIFICACION DE ALMACEN	PD. 79 Mayo 2022		4,135
RECLASIFICACION DE ALMACEN	PD. 73 Julio 2022		135
RECLASIFICACION DE ALMACEN	PD. 25 Agosto 2022		1,240
RECLASIFICACION DE ALMACEN	PD. 73 Septiembre 2022		61,733
CONAGUA	ACT DERECHOS 4TO TRIMESTRE 2022	206,050	
PROVEEDORES	F17021 SERVICIO ARROYO ALAZANAS		61,243
IMSS	DIFERENCIAS 5TO BIM 2021	1,140	
IMSS	DIFERENCIAS 6TO BIM 2021	1,703	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 ENERO	1,639	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 FEBRERO	4,924	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 MARZO	1,045	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 ABRIL	3,428	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 MAYO	1,047	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 JUNIO	4,083	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 JULIO	97	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 AGOSTO	339	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 SEPT	814	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 OCTUBRE	2,798	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 NOVIEMBRE	6,548	
IMSS	DIFERENCIAS DICTAMEN 2022 DICIEMBRE	8,584	
SAT	DIF IMPUESTOS ENERO 2019	4,206	
SAT	DIF IMPUESTOS MARZO 2019	2,347	
SAT	DIF IMPUESTOS DICIEMBRE 2019	2,320	
SAT	DIF IMPUESTOS SEPT 2020	66	
SAT	DIF IMPUESTOS NOVIEMBRE 2020	1,095	
		<b>903,219</b>	<b>128,485</b>

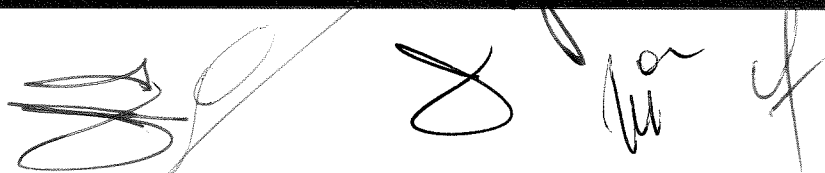
**1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		IMPORTE	%
Productos		2,316,362	0.33%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		639,388,912	90.14%
Participaciones y Aportaciones		67,346,482	9.49%
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas		-	0.00%
Ingresos Financieros		-	0.00%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		300,265	0.04%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>709,352,021</b>	<b>100.00%</b>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Servicios Personales		201,015,796	36.99%
Materiales y Suministros		77,120,893	14.19%
Servicios Generales		231,544,465	42.61%
Pensiones y Jubilaciones		33,060,885	6.08%
Intereses de la Deuda Pública		712,062	0.13%
Comisiones de la Deuda Pública		-	0.00%
<b>Gastos de Operación</b>		<b>543,454,101</b>	<b>100.00%</b>
<b>Resultado Operativo</b>		<b>165,897,921</b>	<b>0.00%</b>
Menos: Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		56,206,035	33.88%
Otros Gastos		4,875	0.00%
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		<b>109,687,011</b>	<b>66.12%</b>



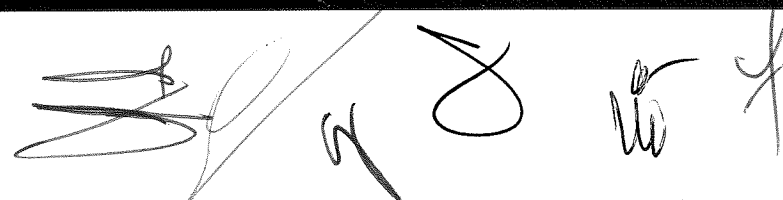
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

ACTIVO	dic-23	PASIVO	dic-23
<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	92,372,396	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68,691,618
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	671,345,480	Documentos por Pagar Corto Plazo	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	594,430	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,157,920
Inventarios	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-
Almacenes	2,445,456	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-
Otros Activos Circulantes	-	Provisiones a Corto Plazo	1,984,625
		Otros Pasivos a Corto Plazo	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>766,757,762</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>73,834,164</b>
<b>Activo No Circulante</b>		<b>Pasivo No Circulante</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,210,536,790	Deuda Pública a Largo Plazo	6,841,680
Bienes Muebles	110,577,401	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-
Activos Intangibles	7,283,846	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	561,834,355	Provisiones a Largo Plazo	-
Activos Diferidos	-		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-		
Otros Activos no Circulantes	-		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>766,563,682</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>6,841,680</b>
		<b>Total de Pasivo</b>	<b>80,675,844</b>
		<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	109,687,011
		Resultado de Ejercicios Anteriores	1,342,958,589
		<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,452,645,600</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>1,533,321,444</b>	<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,533,321,444</b>



**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	
<b>Origen</b>	<b>664,295,687</b>
Productos	2,316,362
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	639,388,912
Participaciones y Aportaciones	22,290,148
Otros Orígenes de Operación	300,265
<b>Aplicación</b>	<b>543,458,975</b>
Servicios Personales	201,015,796
Materiales y Suministros	77,120,893
Servicios Generales	231,544,465
Pensiones y Jubilaciones	33,060,885
Otras Aplicaciones de Operación	716,936
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>120,836,712</b>



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

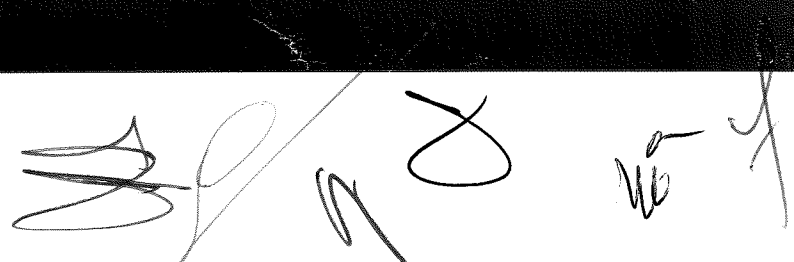
**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	
<b>Origen</b>	<b>45,056,334</b>
*Devolucion de derechos	22,780,094
*PROAGUA 2023	22,276,240
<b>Aplicación</b>	<b>61,795,596</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	37,692,483
Bienes Muebles	23,259,268
* ACTIVOS INTANGIBLES	69,111
* HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	774,734
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>- 16,739,262</b>



**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	
<b>Origen</b>	<b>3,620,605</b>
*Derechos a recibir de bienes o servicios	3,620,605
<b>Aplicación</b>	<b>96,636,192</b>
* Derechos a recibir efectivo o equivalentes	84,132,647
* Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,714,022
* Almacenes	631,603
*Porción a corto plazo de la deuda publica a largo plazo	3,157,920
Otras Aplicaciones de Financiamiento	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>- 93,015,587</b>



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.





**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**  
**DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**  
FLUJO DE EFECTIVO  
SALDO FINAL

<b>CONCEPTO</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>SALDO</b>
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2023			81,290,532
ORIGEN DE LOS RECURSOS	712,972,626		
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS		701,890,763	
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023</b>			<b>92,372,396</b>

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner, including a large signature and several smaller initials.

### IVA RECUPERADO EJERCICIO 2023

AÑO	IMPORTE	ACTUALIZACION	REDUCCION	TOTAL RECUPERADO
2023	11,555,702	106,097	-	11,661,799
<b>TOTAL</b>	<b>11,555,702</b>	<b>106,097</b>	<b>-</b>	<b>11,661,799</b>

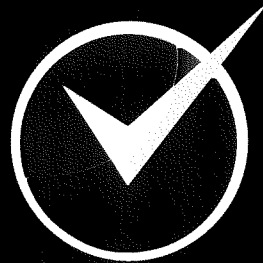
AL 4 TRIM 2023





# SE SOMETE A VOTACIÓN

**Punto de acuerdo para aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Trimestre Octubre - Diciembre 2023.**



*[Handwritten signatures and initials]*

**08.**

---

Anexo 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del

# **Informe de cierre del programa de obra 2023 y Aprobación de la modificación al programa de obra 2024.**



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



# Informe de cierre del programa de obra 2023



Gobierno de  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



Handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom right of the page.



## CIERRE PROGRAMA DE OBRA 2023

INVERSIÓN  
**\$ 64'471,529.21**

PROGRAMAS DE OBRA PUBLICA EN EL AÑO 2023			
No.	ORIGEN DEL RECURSO	FEDERAL	CONTRAPARTE/ COMAPA-MUNICIPIO
1	PRODDER 2023 De acuerdo al programa de acciones	\$37,165,961.24	27,884,970.32
1	PRODDER EJERCIDO 2023	\$22,780,094.00	27,884,970.32
2	PROAGUA 2023 De acuerdo al programa de acciones	8,436,233.46	15,006,637.58
2	PROAGUA EJERCIDO 2023	\$3,965,359.81	\$7,677,625.13

INVERSIÓN CONTRATADA  
DE OBRA PÚBLICA  
**\$ 35'562,295.45**



## OBRAS CONTRATADAS PROGRAMA PROAGUA 2023

- ✓ Rehabilitación del colector Ribereño sector Centro del pozo de visita #48 al pozo #54.
- ✓ Rehabilitación del colector Ribereño sector Centro del pozo #44 al pozo # 46

## OBRAS CONTRATADAS PROGRAMA PRODDER-2023

- ✓ Rehabilitación del acelerator # 1 en la Planta Potabilizadora Centro.
- ✓ Rehabilitación del acelerator # 2 en la Planta Potabilizadora Centro.
- ✓ Rehabilitación del colector Ribereño sector Nor-poniente, tramo del pozo de visita # 19P al pozo de visita # 20PE.
- ✓ Rehabilitación del colector Chihuahua entre Aquiles Serdán y Ocampo.
- ✓ Suministro e Instalación de Banco de capacitor automático de 200 KVAR, para el Tanque ISSSTE.
- ✓ Suministro e Instalación de Banco de capacitor automático de 400 KVAR, para la planta potabilizadora Sur Oriente

# Modificación al programa de obra 2024.



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



**COMAPA**  
NUEVO LAREDO

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



## CIERRE PROGRAMA DE OBRA 2024



### RECURSO PROPIO - 2024 (MODIFICADO)

#### ACCIONES AUTORIZADAS

NO.	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
1	PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO 2,000 LPS	4,500,000.00
2	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, SUBCOLECTORES Y ATARJEAS EN TUBERÍA DE PVC DE 20 CM. A 91 CM. DE DIÁMETRO EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.	10,000,000.00
3	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, SUBCOLECTORES Y ATARJEAS EN TUBERÍA DE PVC DE 20 CM, A 91 CM. DE DIÁMETRO EN EL SECTOR PONIENTE DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.	5,500,000.00
TOTAL DE INVERSION AUTORIZADA		\$20,000,000.00 MXN

#### ACCIONES MODIFICADAS

NO.	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
1	PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO 2,000 LPS	4,500,000.00
2	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, SUBCOLECTORES Y ATARJEAS EN TUBERÍA DE PVC DE 20 CM. A 91 CM. DE DIÁMETRO EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.	10,000,000.00
3	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, SUBCOLECTORES Y ATARJEAS EN TUBERÍA DE PVC DE 20 CM, A 91 CM. DE DIÁMETRO EN EL SECTOR PONIENTE DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.	5,500,000.00
4	EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE LA ESTACION DE RETORNO DE LODOS EN PLANTA INTERNACIONAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PITAR)	2,793,101.30
5	REHABILITACION DEL COLECTOR RIBEREÑO SECTOR CENTRO DEL POZO DE VISITA #63 UBICADO EN EL CRUCERO DE LA CALLE DR. MIER Y LA CALLE NUDUY BOCANEGRA, AL POZO DE VISITA # 59 UBICADO EN EL CRUCERO DE LA CALLE PINO SUAREZ Y LA CALLE CUAUHEMOC EN LA COLONIA VICTORIA DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	7,322,647.81
TOTAL DE INVERSION AUTORIZADA		\$30,115,749.11 MXN

**RECURSO FEDERAL - 2024 (SIN MODIFICACIÓN)**



No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN
1	APORTACIÓN FEDERAL DEL PROGRAMA PROAGUA	10,000,000.00
2	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONTRAPARTE DEL PROGRAMA PROAGUA	14,000,000.00
3	APORTACIÓN FEDERAL DEL PROGRAMA PRODDER	37,165,961.00

TOTAL RECURSO FEDERAL

**\$ 61'165,961.00 MXN**

**PROGRAMA DE OBRA 2024  
AUTORIZADO EN DICIEMBRE DEL 2023  
\$ 81'165,961 .00 MXN**

**MODIFICACIÓN DEL  
PROGRAMA DE OBRA 2024**



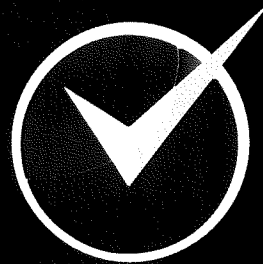
**\$91'281,710.11 MXN**





# SE SOMETE A VOTACIÓN

**Punto de acuerdo para aprobación del Informe de cierre del programa de obra 2023 y aprobación de la modificación al programa de obra 2024.**



*[Handwritten signatures and initials]*

**09.**

---

# **Anexo 6. Informe de actualización de tarifa del agua para el ejercicio fiscal 2024.**



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



**COMAPA**  
NUEVO LAREDO

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



# ACTUALIZACIÓN DE TARIFA

En base al procedimiento para dar cumplimiento al oficio número SRHDS-0048-2024, conforme a la variación del índice nacional de precios al consumidor, se realiza el tabulador para la actualización de las tarifas para el ejercicio fiscal 2024.

 AUMENTO DEL  
**%4.66**



Ciudad Victoria Tamaulipas a:  
Enero 10, 2024

Oficio Núm.  
SRHDS-0048-2024

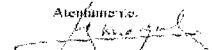
**GERENTES GENERALES**  
de los Organismos Operadores  
del agua en el Estado.  
Presente.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que conforme a la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que elabora y publica el INEGI al mes de diciembre del año 2023, la actualización de las tarifas para el ejercicio fiscal 2024 es de 4.66 % por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 141 numeral 4 de la Ley de Aguas de Estado de Tamaulipas, se deberá actualizar la tarifa de agua en el porcentaje señalado, incluyendo el porcentaje de drenaje y saneamiento, según sea el caso.

Para el cumplimiento de lo anterior, debe informar conforme a sus atribuciones al II. Consejo de Administración de ese Organismo Operador y remitir a esta Secretaría a mi cargo, oficio de solicitud de publicación, copia de acta con el punto tratado, anexando la tabla de tarifas a aplicar en archivo electrónico editable al correo [luis.joachim@tamaulipas.gob.mx](mailto:luis.joachim@tamaulipas.gob.mx) para que estas sean revisadas y posteriormente remitidas a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el periódico del Estado.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente,

  
**ING RAÚL QUIROGA ALVAREZ**  
Secretario de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

100 - 401 - 10  
SECRETARÍA

X

Para su conocimiento Centro Cultural de las Oficinas, piso 7  
Ampliación Pioneros Calles 20 y 21, Jardines de Nueva Laredo, C.P. 27092  
Ciudad Victoria, Tamaulipas México  
Tel. 834 107 0318



RANGO		DOMESTICO
0	10	86.5310
11	20	10.2271
21	30	10.2271
31	40	10.2271
41	50	10.7393
51	60	11.5698
61	70	12.4174
71	80	13.2480
81	90	14.0954
91	100	14.9257
101	120	15.7736
121	140	16.6038
141	160	17.4518
161	180	18.2818
181	200	19.1298
201	250	19.9598
251	300	20.8079
301	350	21.6381
351	400	22.4860
401	450	23.3159
451	500	24.1638
501	EN ADELANTE	30.8761

"PARA EFECTOS DE COBRAR EL DRENAJE SANITARIO, SE APLICA EL 50% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE"

"PARA EFECTOS DE COBRAR EL SANEAMIENTO, SE APLICA EL 14.35% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE"

RANGO		COMERCIAL
0	10	116.7660
11	20	13.1473
21	30	13.1473
31	40	13.1473
41	50	13.6257
51	60	14.4406
61	70	15.2557
71	90	16.9036
91	100	17.7187
101	120	18.5336
121	140	19.3486
141	160	20.1638
161	180	20.9789
181	200	21.7939
201	250	22.6091
251	300	23.4241
301	350	24.2389
351	400	25.0540
401	450	25.8692
451	500	26.6842
501	550	28.3144
551	600	29.9445
601	650	31.5745
651	700	33.2049
701	750	34.8347
751	800	36.4649
801	850	39.0952
851	900	39.7253
901	950	41.3555
951	1000	42.9854
1001	1100	44.6157
1101	1200	46.2457
1201	1300	47.8758
1301	1400	49.5059
1401	1500	51.1362
1501	1600	52.7660
1601	1700	54.3961
1701	1800	56.0264
1801	1900	57.6745
1901	EN ADELANTE	59.3042

RANGO		INDUSTRIAL
0	10	146.9618
11	20	15.7912
21	30	15.7912
31	40	15.7912
41	50	16.1800
51	60	16.8334
61	70	17.4870
71	80	18.1406
81	90	18.8118
91	100	19.4654
101	120	20.1190
121	140	20.7725
141	160	21.4262
161	180	22.0798
181	200	22.7509
201	250	23.4044
251	300	24.0579
301	350	24.7114
351	400	25.3650
401	450	26.0186
451	500	26.6899
501	550	29.3039
551	600	30.6287
601	650	31.9355
651	700	33.2429
701	750	34.5677
751	800	35.8749
801	850	37.1819
851	900	38.5068
901	950	39.8139
951	1000	41.1213
1001	1100	42.4459
1101	1200	43.7528
1201	1300	45.0601
1301	1400	46.3849
1401	1500	47.6919
1501	1600	48.9989
1601	1700	50.3238
1701	1800	51.6311
1801	1900	52.9382

RANGO		PUBLICO
0	10	94.2887
11	20	10.2271
21	30	10.2271
31	40	10.2271
41	50	10.7393
51	60	11.5698
61	70	12.4174
71	80	13.2480
81	90	14.0954
91	100	14.9257
101	120	15.7736
121	140	16.6038
141	160	17.4518
161	180	18.2818
181	200	19.1298
201	250	19.9598
251	300	20.8079
301	350	21.6381
351	400	22.4860
401	450	23.3159
451	500	24.1638
501	EN ADELANTE	30.8761

## TARIFAS 2024

RANGO		DOMESTICO	COSTO X M <sup>3</sup>
0	10	86.5310	8.6531
11	20	10.2271	10.2271
21	30	10.2271	10.2271
31	40	10.2271	10.2271
41	50	10.7393	10.7393
51	60	11.5698	11.5698
61	70	12.4174	12.4174
71	80	13.2480	13.2480
81	90	14.0954	14.0954
91	100	14.9257	14.9257
101	120	15.7736	15.7736
121	140	16.6038	16.6038
141	160	17.4518	17.4518
161	180	18.2818	18.2818
181	200	19.1298	19.1298
201	250	19.9598	19.9598
251	300	20.8079	20.8079
301	350	21.6381	21.6381
351	400	22.4860	22.4860
401	450	23.3159	23.3159
451	500	24.1638	24.1638
501	EN ADELANTE	30.8761	30.8761

RANGO		COMERCIAL	COSTO X M <sup>3</sup>
0	10	116.7660	11.6766
11	20	13.1473	13.1473
21	30	13.1473	13.1473
31	40	13.1473	13.1473
41	50	13.6257	13.6257
51	60	14.4406	14.4406
61	70	15.2557	15.2557
71	90	16.9036	16.9036
91	100	17.7187	17.7187
101	120	18.5336	18.5336
121	140	19.3486	19.3486
141	160	20.1638	20.1638
161	180	20.9789	20.9789
181	200	21.7939	21.7939
201	250	22.6091	22.6091
251	300	23.4241	23.4241
301	350	24.2389	24.2389
351	400	25.0540	25.0540
401	450	25.8692	25.8692
451	500	26.6842	26.6842
501	550	28.3144	28.3144
551	600	29.9445	29.9445
601	650	31.5745	31.5745
651	700	33.2049	33.2049
701	750	34.8347	34.8347
751	800	36.4649	36.4649
801	850	39.0952	39.0952
851	900	39.7253	39.7253
901	950	41.3555	41.3555
951	1000	42.9854	42.9854
1001	1100	44.6157	44.6157
1101	1200	46.2457	46.2457
1201	1300	47.8758	47.8758
1301	1400	49.5059	49.5059
1401	1500	51.1362	51.1362
1501	1600	52.7660	52.7660
1601	1700	54.3961	54.3961
1701	1800	56.0264	56.0264
1801	1900	57.6745	57.6745
1901	EN ADELANTE	59.3042	59.3042

RANGO		INDUSTRIAL	COSTO X M <sup>3</sup>
0	10	146.9618	14.6962
11	20	15.7912	15.7912
21	30	15.7912	15.7912
31	40	15.7912	15.7912
41	50	16.1800	16.1800
51	60	16.8334	16.8334
61	70	17.4870	17.4870
71	80	18.1406	18.1406
81	90	18.8118	18.8118
91	100	19.4654	19.4654
101	120	20.1190	20.1190
121	140	20.7725	20.7725
141	160	21.4262	21.4262
161	180	22.0798	22.0798
181	200	22.7509	22.7509
201	250	23.4044	23.4044
251	300	24.0579	24.0579
301	350	24.7114	24.7114
351	400	25.3650	25.3650
401	450	26.0186	26.0186
451	500	26.6899	26.6899
501	550	29.3039	29.3039
551	600	30.6287	30.6287
601	650	31.9355	31.9355
651	700	33.2429	33.2429
701	750	34.5677	34.5677
751	800	35.8749	35.8749
801	850	37.1819	37.1819
851	900	38.5068	38.5068
901	950	39.8139	39.8139
951	1000	41.1213	41.1213
1001	1100	42.4459	42.4459
1101	1200	43.7528	43.7528
1201	1300	45.0601	45.0601
1301	1400	46.3849	46.3849
1401	1500	47.6919	47.6919
1501	1600	48.9989	48.9989
1601	1700	50.3238	50.3238
1701	1800	51.6311	51.6311
1801	1900	52.9382	52.9382

RANGO		PUBLICO	COSTO X M <sup>3</sup>
0	10	94.2887	9.4289
11	20	10.2271	10.2271
21	30	10.2271	10.2271
31	40	10.2271	10.2271
41	50	10.7393	10.7393
51	60	11.5698	11.5698
61	70	12.4174	12.4174
71	80	13.2480	13.2480
81	90	14.0954	14.0954
91	100	14.9257	14.9257
101	120	15.7736	15.7736
121	140	16.6038	16.6038
141	160	17.4518	17.4518
161	180	18.2818	18.2818
181	200	19.1298	19.1298
201	250	19.9598	19.9598
251	300	20.8079	20.8079
301	350	21.6381	21.6381
351	400	22.4860	22.4860
401	450	23.3159	23.3159
451	500	24.1638	24.1638
501	EN ADELANTE	30.8761	30.8761

"PARA EFECTOS DE COBRAR EL DRENAJE SANITARIO, SE APLICA EL 50% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE"

"PARA EFECTOS DE COBRAR EL SANEAMIENTO, SE APLICA EL 14.35% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE"

"SE HACE MENCION QUE EL RANGO MINIMO DE FACTURACION ES EL TABULADOR DE 10M<sup>3</sup> "

Las tablas que anteceden se hicieron con base en las observaciones que se realizaron el día de la sesión.



**10.**

---

# Asuntos Generales



GOBIERNO DE  
**NUEVO LAREDO**  
2021-2024



Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



**11.**

---

**Clausura de la sesión.**

*[Handwritten signatures and initials]*